

Política de Acción por el Clima

1. Propósito

GreEnergy Dominicana, E.I.R.L. reconoce que el cambio climático representa uno de los mayores desafíos para el desarrollo sostenible y la resiliencia de las sociedades, las economías y los ecosistemas.

Como empresa especializada en sostenibilidad, transición energética, Acción climática, economía circular y gobernanza, asumimos el compromiso de generar impactos positivos que contribuyan a acelerar la transición hacia modelos de desarrollo más resilientes, inclusivos y bajos en emisiones.

Dada la naturaleza de nuestro modelo de negocio, basado principalmente en trabajo remoto, espacios colaborativos y prestación de servicios en las instalaciones de nuestros clientes, reconocemos que nuestro principal aporte a la acción climática proviene del impacto generado a través de los servicios profesionales que diseñamos, implementamos y acompañamos.

2. Alcance

Esta política aplica a todas las actividades, proyectos, servicios, colaboradores, consultores asociados, proveedores y demás partes interesadas vinculadas a GreEnergy Dominicana, E.I.R.L.



3. Nuestros Compromisos

Acción climática en nuestras operaciones

Procuramos gestionar responsablemente nuestra huella ambiental mediante el uso eficiente de recursos, la digitalización de procesos, la reducción de desplazamientos innecesarios y la evaluación periódica de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero.

Acción climática en nuestros servicios

Integramos consideraciones de mitigación, adaptación al cambio climático, transición energética, economía circular, resiliencia climática y sostenibilidad en los servicios que ofrecemos a nuestros clientes.

Promovemos soluciones que contribuyan a reducir emisiones, fortalecer capacidades institucionales, gestionar riesgos climáticos y generar impactos ambientales y sociales positivos.

Adaptación y resiliencia

Impulsamos la incorporación de criterios de adaptación al cambio climático en políticas, programas, proyectos, operaciones e inversiones, promoviendo organizaciones más preparadas para enfrentar los riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.



Cadenas de suministro sostenibles

Fomentamos la integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza en las cadenas de suministro de nuestros clientes, aliados y proveedores, promoviendo prácticas responsables, transparencia y mejora continua.

Desarrollo de capacidades

Promovemos la generación de conocimiento, la formación técnica y el fortalecimiento institucional como herramientas fundamentales para acelerar la acción climática y el desarrollo sostenible.

3. Compromiso Climático

La empresa se compromete a:

- Apoyar la ambición mundial de limitar el aumento de la temperatura global a 1,5°C respecto a los niveles preindustriales.
- Reducir progresivamente sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Mejorar la eficiencia energética y promover el uso de energías renovables.
- Fortalecer la capacidad de adaptación frente a los riesgos climáticos.
- Integrar criterios climáticos en la toma de decisiones empresariales.
- Promover una cultura organizacional orientada a la sostenibilidad y la acción climática.



4. Objetivos

4.1. Objetivo General

Reducir la huella de carbono asociada a las operaciones de la empresa y maximizar la contribución positiva de sus servicios de consultoría al desarrollo sostenible y la acción climática de sus clientes.

4.2. Objetivos SMART

Objetivo 1. Gestión de emisiones corporativas

Cuantificar y monitorear anualmente la huella de carbono organizacional (Alcances 1, 2 y principales categorías de Alcance 3) a partir del año de implementación del plan, manteniendo un sistema de seguimiento y reporte anual.

Indicador: Inventario de emisiones elaborado y actualizado.

Meta: 100 % de los años cubiertos por inventarios de GEI.

Plazo: Anual.

Objetivo 2. Reducción de emisiones por viajes de trabajo

Reducir en un 25 % las emisiones asociadas a viajes de negocios y desplazamientos para reuniones presenciales y trabajos de campo respecto a la línea base establecida durante el primer año de implementación.

Indicadores:

- Kilómetros recorridos.
- Toneladas de CO₂e emitidas por transporte.

Meta: Reducción del 25 %.

Plazo: 2030.

Objetivo 3. Operación digital sostenible

Mantener al menos el 95 % de los procesos administrativos, comerciales y técnicos en formato digital, reduciendo el uso de papel y otros insumos físicos.

Indicador: Porcentaje de procesos digitalizados.

Meta: 95 %.

Plazo: Permanente.

Objetivo 4. Compras y contratación sostenible

Incorporar criterios ambientales y climáticos en la selección de al menos el 80 % de los proveedores estratégicos de servicios tecnológicos, transporte y apoyo operativo.

Indicador: Porcentaje de proveedores evaluados bajo criterios ambientales.

Meta: 80 %.

Plazo: 2028.



Objetivo 5. Capacitación y sensibilización climática

Garantizar que el 100 % de los colaboradores reciban capacitación anual sobre cambio climático, sostenibilidad, economía circular y gestión ambiental.

Indicador: Porcentaje de colaboradores capacitados.

Meta: 100 %.

Plazo: Anual.

Objetivo 6. Impacto positivo a través de los servicios prestados

Integrar consideraciones de mitigación y adaptación al cambio climático en al menos el 90 % de los proyectos de consultoría ambiental desarrollados para clientes.

Indicador: Porcentaje de proyectos que incorporan análisis o recomendaciones climáticas.

Meta: 90 %.

Plazo: 2028.

Objetivo 7. Neutralización progresiva de emisiones residuales

Evaluar anualmente mecanismos de compensación o remoción de carbono para las emisiones que no puedan reducirse técnica o económicamente.

Indicador: Porcentaje de emisiones residuales compensadas.

Meta: Compensar al menos el 50 % de las emisiones residuales.

Plazo: 2030.



5. Revisión y Actualización

El presente Plan de Acción Climática será revisado y actualizado al menos cada treinta y seis (36) meses, o antes cuando ocurran cambios significativos en:

- Las operaciones de la empresa.
- Los requisitos regulatorios aplicables.
- Los riesgos climáticos identificados.
- Los compromisos corporativos de sostenibilidad.

Las actualizaciones deberán ser documentadas y aprobadas formalmente.

6. Gobernanza y Aprobación

La responsabilidad última de esta Política de Acción Climática recae en el máximo órgano de gobierno de la empresa, quien:

- Aprueba el presente plan y sus actualizaciones.
- Supervisa su implementación.
- Evalúa periódicamente el desempeño climático.
- Garantiza la asignación de recursos necesarios.

Este Plan entra en vigor a partir de su aprobación oficial por la Alta Dirección y/o Consejo de Administración.



7. Declaración Final

GreEnergy Dominicana concibe la acción climática como una responsabilidad compartida y una oportunidad para generar valor sostenible a largo plazo.

Por ello, procuramos que cada proyecto, asesoría, estudio, estrategia, reporte, programa de fortalecimiento institucional o iniciativa que desarrollamos contribuya a la construcción de organizaciones más resilientes, competitivas y preparadas para los desafíos del futuro.

Nuestro trabajo busca aportar al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana, las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC), el Acuerdo de París y otros compromisos internacionales orientados a la sostenibilidad y la acción climática.

Como Empresa B Certificada, utilizamos los negocios como una fuerza para el bien, promoviendo soluciones que generen impactos positivos para las personas, las organizaciones, las comunidades y el planeta, convencidos de que la sostenibilidad y la acción climática son elementos esenciales para el desarrollo económico, la prosperidad y el bienestar de las generaciones presentes y futuras.

Aprobado por:
Yomayra Martinó - CEO GreEnergy Dominicana EIRL
30 de mayo de 2026
Versión: 0 Revisión: 02

